



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0045079/2010

24 FEB 2012

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual la Srta. Melisa Dana Sánchez (DNI 33.699.439), procedente de la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba, solicita equivalencias;

ATENTO:

A lo dispuesto en el artículo 2º de la Res. Dec. 1986/10, que dice: "Deberá rendir coloquio de las asignaturas Laboratorio I, Laboratorio II y Laboratorio III de los tema estipulado por la Comisión de Pases y Equivalencias cuando cumpla con el régimen de correlativas vigentes";

A lo informado por la Profesora de la asignatura Laboratorio II, fs. 79 vta.;

Al dictamen de la Comisión de Pases y Equivalencias, folios 73 al 75;

A lo dispuesto por Res. HCD 405/03 aprobada por Res. HCS 22/04;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar a la Srta. Melisa Dana Sánchez (DNI 33.699.439), equivalencias de Química General II y Física II, cursadas y aprobadas en la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba, con la asignatura que a continuación se detalla de la carrera de Farmacia del plan de estudio Res. HCS 131/94 y modificado de esta Facultad, asignándole la siguiente calificación:

ASIGNATURAS	CALIFICACIÓN
Laboratorio II	4 (cuatro)

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN Nº 43

Prof. Dr. ALFONSO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC

1